

Neuquén, 06 de septiembre de 2026

Estimado:

**Rodolfo Ariel Eggers**

De nuestra consideración. -

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted a fin de formalizar la siguiente Oferta Laboral para incorporarse a Green Oil Services S.A, bajo las condiciones que se detallan a continuación:

#### **1. Puesto**

Usted será incorporado/a en la posición de **Oficial Electricista** desempeñando tareas vinculadas a operaciones de la industria petrolera y gasífera.

#### **2. Lugar de trabajo**

- El lugar principal de trabajo será Yacimiento RDA.
- GOS proveerá alojamiento en San Patricio del Chañar durante los días correspondientes al diagrama.
- Los días lunes, el colaborador deberá trasladarse por sus propios medios desde Rincón de los Sauces hasta San Patricio del Chañar.
- Los días viernes, deberá trasladarse por sus propios medios desde San Patricio del Chañar hasta Rincón de los Sauces.
- Los traslados diarios entre San Patricio del Chañar y Yacimiento RDA se realizarán mediante transporte provisto por GOS.
- Durante la jornada laboral desarrollará sus tareas en una oficina provista por Pampa Energía, ubicada en el sector de Almacenes de RDA.
- En yacimiento no hay Gamela/Cocina, pero sí comedor con espacio para comer y calentar alimentos, por lo que deberá llevar su vianda.
- GOS proveerá las herramientas, elementos y recursos necesarios para el correcto desempeño de sus funciones.

#### **3. Fecha de ingreso**

La fecha estimada de ingreso será el día **14-09-2026**.

#### **4. Modalidad de trabajo y jornada laboral:**

- El esquema de trabajo será bajo modalidad 5x2-lunes a viernes, con posibilidad de activarse francos, esquema de guardias, prestar servicios en días feriados o asistir emergencias operativas según necesidad, los mismos deberán tratarse de manera independiente según corresponda.
- La jornada habitual será de 8 a 17 h.

#### **6. Convenio colectivo**

- La relación laboral se regirá bajo el Convenio Colectivo de Trabajo **644/12 - Sindicato de Petroleros Privados de Neuquén, Río Negro y La Pampa.**
- Categoría: K
- Las viandas, horas de viaje y demás adicionales que correspondan serán liquidados de acuerdo con lo establecido en el CCT aplicable, incluyendo eventuales francos o feriados trabajados.
- El colaborador se desempeñará principalmente en el puesto de Oficial electricista, debiendo presentar la correspondiente acreditación y certificación de oficio que avale su experiencia y competencias para el desarrollo de la función.
- En caso de no contar con dicha certificación, la empresa podrá gestionar y/o disponer la realización de la certificación de oficio correspondiente, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el puesto

#### **7. Período de prueba**

La contratación contemplará el período de prueba previsto por la Ley de Contrato de Trabajo vigente.

#### **8. Capacitación y Formación:**

- Debido a los requerimientos del servicio y del cliente Pampa Energía, la participación en las capacitaciones, entrenamientos e instancias de formación técnica y de seguridad asignadas al puesto tendrá carácter obligatorio. El colaborador deberá participar y completar las mismas dentro de los plazos establecidos.

#### **9. Exámenes preocupacional y documentación**

La presente oferta queda sujeta a:

- Aprobación de examen preocupacional.
- Aprobación de examen psicotécnico.
- Presentación de documentación requerida
- Validación de antecedentes.

Solicitamos manifestar su aceptación firmando la presente.  
Sin otro particular, saludamos atentamente.

Silvina Mendicoba  
Responsable de Recursos Humanos Shared-Services  
Virtual GasNet International SAU  
(Quinpe SRL, Green Oil Services SA, GEA Energy, OGPS)



#### ACEPTACIÓN DE OFERTA

Yo, Eggers Radoño DNI N.º 26144389 acepto la presente oferta laboral en todos sus términos.

Firma: 

Fecha: 01-10-2026